

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	024 03 2022	785	785	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	420	

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	000	004	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 956 No Entrada: 9090

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/03/2022	SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS	EDISON ANDRES TIPAN GUALLE
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000	024 03 2022	785	785	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	420	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/03/2022	 SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS _____ Funcionario Responsable	 EDISON ANDRES TIPAN GUALLE _____ Director Financiero



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES.
010 – CGTPE – DINEM – 2022

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
22-03-2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
RIOS HURTADO MERCY ARACELLY
C.I.1801957216

PUESTO QUE OCUPA:
SERVIDOR PUBLICO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO

TUNGURAHUA - AMBATO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DINEM - GCN

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION INSTITUCIONAL.

MERCY RIOS H.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO DE LA COMISION:

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al período 1 y 2 del mes de marzo 2022, para controlar la calidad de la información criticada y codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Martes 15 de marzo del 2022.

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal del Centro fueron las siguientes:

- Se informó al Sr. Coordinador Zonal, Ing. Fernando Goyes, sobre las actividades a cumplir durante la comisión, al igual que al Responsable de Campo y a la Responsable del proceso de Crítica-Codificación ENEMDU.
- Se revisó las secciones 1 y 2, verificando la correcta codificación de:
 - ✓ Título superior (Clasificador Nacional de Títulos Profesionales CNTP Ver.1) pregunta No.12.
 - ✓ Lugar de nacimiento (Clasificador Geográfico Estadístico) pregunta No.15A.
 - ✓ Sección 2: Características Ocupacionales (primera y segunda ocupación)
 - ✓ Rama de Actividad (CIU-4.0) preguntas No.40 y 52.
 - ✓ Ocupación (CIUO-08) preguntas No.41 y 53.
- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra de la base de 105 viviendas digitales correspondientes al primer y segundo período de marzo.
- Además se registró todos los códigos asignados en la base, para establecer una relación porcentual de los códigos incorrectos y códigos correctos.

En este día durante la revisión de las 30 viviendas, no se encontró ninguna novedad, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	13		13	86		86	86		86	49		49	234		234
Ocup. Secundaria				10		10	10		10				20		20
Total	13		13	96		96	96		96	49		49	254		254
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%
			5,12%			37,80%			37,80%			19,29%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base de la ENEMDU

Miércoles 16 de marzo del 2022. /

En este día durante la revisión de las 30 viviendas, se detectó un error en lo que respecta a grupo de ocupación, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 2: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	19		19	102		102	101	1	102	47		47	269	1	270
Ocup. Secundaria				9		9	9		9				18		
Total	19		19	111		111	110	1	111	47		47	287	1	288
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	99,10%	0,90%	100,00%	100,00%		100,00%	99,65%	0,35%	100,00%
			6,60%			38,54%			38,54%			16,32%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base de la ENEMDU

Jueves 17 de marzo del 2022. /

En este día durante la revisión de las 30 viviendas, no se encontró ninguna novedad, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 3: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	16		16	77		77	77		77	23		23	193		193
Ocup. Secundaria				6		6	6		6				12		12
Total	16		16	83		83	83		83	23		23	205		205
%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%
			7,80%			40,49%			40,49%			11,22%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en la base de la ENEMDU

Viernes 18 de marzo del 2022.

Durante la mañana de este día se revisó 15 viviendas, se detectó un error en lo que respecta a rama de actividad, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 4: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	12		12	40	1	41	41		41	14		14	107	1	108
Ocup. Secundaria				5		5	5		5				10		10
Total	12		12	45	1	46	46		46	14		14	117	1	118
%	100,00%		100,00%	97,83%	2,17%	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%		100,00%	99,15%	0,85%	100,00%
			10,17%			38,98%			38,98%			11,86%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

En este día se solventó las inquietudes de codificación.

CONCLUSIONES:

El resultado de las 105 viviendas digitales revisadas, fueron 305 personas que tuvieron una actividad económica en los períodos de investigación, lo que dio como resultado 865 códigos, de los cuales el 6,94% corresponde a títulos profesionales, el 38,84% a rama de actividad económica, el otro 38,84% a grupo de ocupación y el 15,38% al lugar de nacimiento.

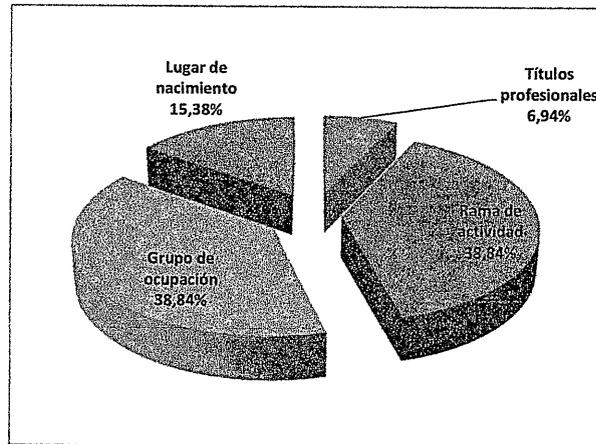
Ver Cuadro 5

**Cuadro 5: Resumen del Control de Calidad de la ENEMDU
Períodos 1 y 2 – marzo 2022**

Ítems	Títulos Profesionales			Rama de actividad económica			Grupo de Ocupación			Lugar de Nacimiento			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	60		60	305	1	306	305	1	306	133		133	803	2	805
Ocup. Secundaria				30		30	30		30				60		60
Total	60		60	335	1	336	335	1	336	133		133	863	2	865
%	100,00%		100,00%	99,70%	0,30%	100,00%	99,70%	0,30%	100,00%	100,00%		100,00%	99,77%	0,23%	100,00%
			6,94%			38,84%			38,84%			15,38%			100,00%

Cuadro de número de errores de codificación encontrados en los formularios de la ENEMDU

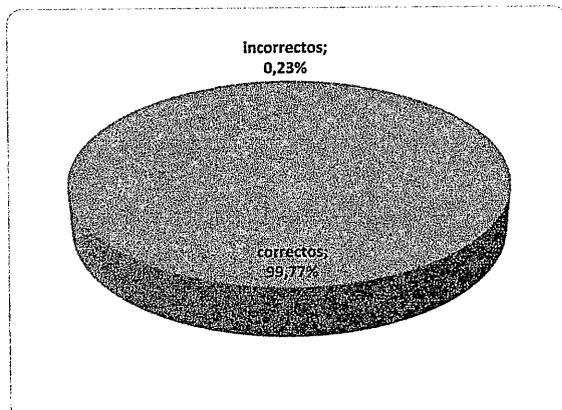
Gráfico 1. Distribución porcentual del Control de Calidad según tipo de Clasificaciones aplicadas



Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 99,77% de códigos asignados fueron los correctos y el 0,23% presentaron error.

**Gráfico 2. Distribución porcentual del Control de Calidad
según códigos correctos e incorrectos**



Elaborado: INEC. Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas

Cuadro 6. Error en la codificación de rama de actividad económica

<i>Actividad económica</i>	<i>Cód. errado</i>	<i>Descripción del código asignado</i>	<i>Cód. corregido</i>	<i>Descripción del código correcto</i>	<i>Observación Coordinación Zonal</i>
SERVICIOS DE ASESORIA CONTABLE DECLARACIONES DEL SRI Y TRAMITES PERSONALES	6920	ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS Y AUDITORIAS; CONSULTORÍA FISCAL.	8299	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A EMPRESAS N.C.P.	OK

Cuadro 7. Error en la codificación de grupo de ocupación

<i>Grupo de ocupación</i>	<i>Cód. errado</i>	<i>Descripción del código asignado</i>	<i>Cód. corregido</i>	<i>Descripción del código correcto</i>	<i>Observación Coordinación Zonal</i>
REPARA RELOJES ATIENDE AL CLIENTE COBRA	7313	JOYEROS, ORFEBRES Y PLATEROS	7311	MECÁNICOS Y REPARADORES DE INSTRUMENTOS DE PRECISIÓN	OK

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Formularios digitales verificados mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Revisión de formularios digitales, en lo que corresponde a la codificación de: Títulos Profesionales,

Geográfico Estadístico, Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.

- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.
- Solución a consultas presentadas por los Críticos – Codificadores.

RECOMENDACIONES:

- Se sigan manteniendo los controles de calidad y las re instrucciones continuas por parte de la Responsable, para que de ésta manera todo el personal tengan muy claros los conceptos que se aplicarán para la codificación, como lo vienen efectuando.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de Crítica-Codificación y en los Alcances.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica – Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.

ITINERARIO			NOTA			
FECHA dd-mm-aaa	SALIDA	LLEGADA	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios			
	15-03-2022	18-03-2022				
HORA hh:mm	08H30	16H30				
TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTE	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito - Ambato	15-03-2022	08H30	15-03-2022	11H00
Terrestre	Vehículo Institucional	Ambato - Quito	18-03-2022	14H00	18-03-2022	16H30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

ADJUNTO:

- Control de licencia o Comisión de servicio
- Resumen de Gastos de alimentación y hospedaje
- Facturas de gastos

- Hojas de ruta en comisión

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Firmado electrónicamente por:
**MERCY ARACELLY
 RÍOS HURTADO**

NOMBRE: Mercy Ríos H.
 C.I. 1801957216

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

**VERONICA
 ALEXANDRA
 GONZALEZ TINTA**

Firmado digitalmente por
 VERONICA ALEXANDRA
 GONZALEZ TINTA
 Fecha: 2022.03.22 10:32:32
 -05'00'

NOMBRE: Verónica González Tinta

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

**ANDRES
 GREGORIO ALBAN
 FERNANDEZ**

Firmado digitalmente
 por ANDRES GREGORIO
 ALBAN FERNANDEZ
 Fecha: 2022.03.22
 11:16:50 -05'00'

NOMBRE: Andrés Albán

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

LUGAR Y FECHA: Quito, 22 de Marzo del 2022 /
NOMBRES Y APELLIDOS: MERCY ARACELLY RIOS HURTADO /
FECHA DE LA COMISION: DESDE: 15/03/2022 / HASTA: 18/03/2022 /
DESTINO (CIUDAD): Ambato /
Nº DE SOLICITUD: 010- CGTPE- DINEM – 2022 /

FECHA	FACTURA	OBSERVACIÓN	VALOR
15/03/2022	001-100-000019923	Alimentación	6,55
15/03/2022	001-001-000014416	Alimentación	15,60
16/03/2022	001-001-000183798	Alimentación	14,80
16/03/2022	003-001-031913	Alimentación	7,45
17/03/2022	003-001-000000006	Alimentación	3,00
17/03/2022	002-002-000127984	Alimentación	8,00
18/03/2022	001-001-000029112	Alimentación	17,00
18/03/2022	001-002-000001733	Hospedaje	120
			192,40

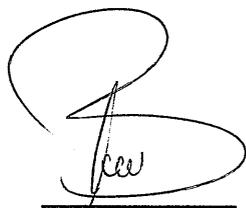
Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.



Firmado electrónicamente por:
**MERCY ARACELLY
 RIOS HURTADO**

FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO PROCESO FINANCIERO:



REVISADO POR

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO
30% VALOR A NO JUSTIFICARSE
70% VALOR A JUSTIFICARSE
GASTOS JUSTIFICADOS
VALOR A DESCONTAR

<u>240,00</u>	} 264,40
<u>72,00</u>	
<u>168,00</u>	
<u>192,40</u>	
<u>—</u>	

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
010- CGTPE- DINEM – 2022

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
02-03-2022

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Ríos Hurtado Mercy Aracelly Ci:1801957216		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL AMBATO- TUNGURAHUA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DINEM – G.C.N.	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
15-03-2022	06H00	18-03-2022	16H45

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

- Mercy Ríos H.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Realizar la supervisión de codificación de los formularios por cada Crítico – Codificador en cada Coordinación Zonal, de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU Marzo 2022.
- Revisión de las consistencias de la información y la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de crítica – codificación, para la re instrucción de sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Crítica – Codificación, los formularios de supervisión, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.
- Participar activamente en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	QUITO –AMBATO	15-03-2022	06H00	15-03-2022	08H00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	AMBATO – QUITO	18-03-2022	14H00	18-03-2022	16H45

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

No. DE CUENTA: 5240400300

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 <p>Firmado electrónicamente por: MERCY ARACELLY RIOS HURTADO</p>	<p>VERONICA ALEXANDRA GONZALEZ TINTA</p> <p>Firmado digitalmente por VERONICA ALEXANDRA GONZALEZ TINTA Fecha: 2022.03.02 11:08:05 -05'00'</p>
<p>NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Mercy Ríos H. CC: 1801957216</p>	<p>NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Verónica González</p>
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	
<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ</p> <p>Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2022.03.02 12:17:07 -05'00'</p>	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
<p>NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán</p>	

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS ENCUESTA NACIONAL DE EMPLEO, DESEMPLEO Y SUBEMPLEO - ENEMDU

PLAN DE TRABAJO No. 02

Fecha de Elaboración: 02-03-2022

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. INEC-INEC-2021-0673-M, la Dirección Ejecutiva autoriza la ejecución de actividades del Plan de Dirección de Proyecto de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU 2022.

Mediante memorando Nro. INEC-DIPLA-2022-00128-M, de fecha 16 de febrero de 2022. La Dirección de Planificación y Gestión Estratégica sociabiliza a la Coordinadora General Administrativa Financiera la Programación Anual de la Planificación al 15 de febrero de 2022

2. JUSTIFICACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento al Principio 14 precisión y confiabilidad del Código de Buenas Prácticas Estadísticas del Ecuador, en cuyo numeral 14.4 señala *“La recolección de la información se efectuará conforme a la metodología difundida”*, la cual consta en los manuales de campo y crítica-codificación, por lo que se requiere cumplir con la actividad de Supervisión Nacional con el fin de verificar el cumplimiento de la metodología en la fase de procesamiento en oficina.

3. OBJETIVOS:

3.1. Objetivo General

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU correspondiente al mes de Marzo 2022, para controlar la calidad de la información criticada y codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar al personal de procesamiento, el cumplimiento y correcta aplicación de la metodología de la encuesta, establecida en los manuales de crítica - codificación.
- Lograr que la codificación de la información se desarrolle con la máxima eficiencia y con apego a los objetivos planteados en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del mes de marzo 2022.

- Brindar el apoyo técnico necesario al personal de las Coordinaciones Zonales en las tareas de codificación, utilizando todos los instrumentos con los que se cuenta para el efecto.
- Re instruir sobre la correcta aplicación de las Clasificaciones Nacionales de: Títulos Profesionales CNTP-01, Geográfico Estadístico CGE-2021, Actividades Económicas CIU-4.0, y Ocupaciones CIUO-08; mediante la revisión de formularios seleccionados aleatoriamente, de acuerdo a las novedades detectadas.
- Garantizar el estricto cumplimiento del plan de supervisión establecido para la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo del mes de diciembre de 2021.

4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- Realizar la supervisión de codificación de los formularios por cada Crítico – Codificador en cada Coordinación Zonal, de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo ENEMDU Marzo 2022.
- Revisión de las consistencias de la información y la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de crítica – codificación, para la re instrucción de sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Crítica – Codificación, los formularios de supervisión, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y entrega al Responsable de Digitación para que se proceda a su rectificación en la base de datos.
- Participar activamente en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación.

5. PRODUCTOS

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de actividades del proceso de Crítica - codificación en oficina.
- Formularios verificados y corregidos mediante el análisis de la codificación de las diferentes variables sometidas a este proceso.
- Base de datos corregida en lo que corresponde a la codificación de: Títulos Profesionales, Geográfico Estadístico, Rama de Actividad y Grupo de Ocupación.
- Contar con personal re instruido sobre los clasificadores.
- Solución a consultas presentadas por los Críticos – Codificadores.

6. PERIODO DE TRABAJO

Las actividades de Supervisión nacional se realizarán de acuerdo al siguiente detalle:

Orden	Nombre del Funcionario	Ciudad o Provincia	Fecha		Días pernotados	Días de retorno	Tipo de Transporte	Monto Viatico
			Desde	Hasta				
1	Alexandra Silva (SP5) C.I. 0602295313	Quito	15/03/2022	18/03/2022	0	0	--	\$ -
2	Verónica González (SP1) C.I. 1713505467	Cuenca	15/03/2022	18/03/2022	3	1	Aéreo	\$240.00
3	Jefferson Alvarez (SP1) C.I. 1717573123	Guayaquil	15/03/2022	18/03/2022	3	1	Aéreo	\$240.00
4	Mercy Ríos (SP3) C.I. 1801957216	Ambato	15/03/2022	18/03/2022	3	1	Terrestre - Vehículo Institucional	\$240.00
TOTAL VIÁTICOS								\$ 720.00

Nota: En campo Ciudad o Provincia considerar para las ciudades y provincias que estén dentro de los 100 kilómetros de distancia y no se reconoce viáticos.

7. Valores de viáticos

De conformidad al artículo 8 de la norma técnica para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país para las y los servidores en las instituciones del Estado, se describe el valor de cálculo de viáticos:

NIVELES	VALORES EN DÓLARES
Primer nivel: Jerárquico superior	USD 130,00 por día
Demás servidoras, servidores, obreras y obreros del sector público	USD 80,00 por día

Nota: Se paga únicamente los días pernotados y por la ejecución de actividades y control interno consta el día de retorno.

8. Responsables del Cumplimiento del Plan de Trabajo:

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<p>VERONICA A ALEXANDRA GONZALEZ TINTA Firmado digitalmente por VERONICA ALEXANDRA GONZALEZ TINTA Fecha: 2022.03.02 09:32:23 -05'00'</p>	<p>VERONICA ALEXANDRA GONZALEZ TINTA Firmado digitalmente por VERONICA ALEXANDRA GONZALEZ TINTA Fecha: 2022.03.02 09:32:44 -05'00'</p>	<p>ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Firmado digitalmente por ANDRES GREGORIO ALBAN FERNANDEZ Fecha: 2022.03.02 12:18:08 -05'00'</p>
<p>Verónica González Responsable Gestión de Clasificadores y Nomenclaturas</p>	<p>Verónica González Responsable Gestión de Clasificadores y Nomenclaturas</p>	<p>Andrés Albán Director Infraestructura Estadística y Muestreo</p>